

INFORME DE COMISARIO

Loja, 26 de mayo de 2015

Señores

Accionistas

En mi calidad de COMISARIA de **GREAT SOLUTION COMPANY S.A** Y en cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la ley de Compañías, me permito informarles que examinado Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013, comprendidos El Estado de Situación Financiera, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, como a las notas a los Estados Financieros.

La revisión la he realizado en base a los documentos y evidencias de soporte que reposan en el departamento de contabilidad y los balances de comprobación entregados mensualmente por la Compañía, se ha cumplido lo que establece las normas internacionales de contabilidad como las normas Internacionales de Información Financiera.

Paralelamente se ha efectuado un estudio al Sistema de Control Interno, Sistema que presenta ciertas debilidades ya que la compañía no está operando por falta de presupuesto, por este motivo se ha hecho imposible dar continuidad a las actividades planificadas.

GREAT SOLUTION COMPANY S.A es una compañía constituida el 7 de noviembre de 2013 de los cuales han transcurrido 2 meses tiempo en el cual se ha estado organizando y tratando de buscar gente de su confianza para que forme parte de dicha compañía y por ser nativos de otro país se les dificulto dar inicio a

las actividades, se aspira que dentro de poco tiempo se inicien las labores de venta al por mayor y menor de sacos para embalaje.

El estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013, se encuentra categorizada bajo es siguiente esquema financiero, en virtud de que no se ha registrado ningún registro de ingreso ni egreso pero si se ha contabilizado el capital social.

ATENTAMENTE,



ING MARA PAUCAR CASTILLO

COMISARIO